

El programa de estudios para formación de constructores establecido en la escuela de artes y oficios de Bilbao a lo largo del último cuarto del s. XIX

María Jesús Pachó Fernández

Dpto. Historia del Arte. UPV-EHU

La formulación en su Escuela de Artes y Oficios de un completo programa de estudios en el que las disciplinas de naturaleza artística tuvieron una presencia, cuantitativa y cualitativamente, muy importante hace de este centro un elemento dinamizador de la vida cultural y artística, así como de formación de las clases populares, de primer orden. La afinidad del proyecto con el objeto del presente symposium viene dada por la incorporación a estos planes de estudios de un plan de enseñanza específicamente dedicado a *artesanos* que se movían en el ámbito de la construcción. Marmolistas, canteros, albañiles... como alumnos y maestros de obra y arquitectos activos en la ciudad se incorporan al proyecto de la Escuela desde su creación en febrero de 1879.

Arte eta lanbide-eskolaren ikasketa-programa ezin osatuagoan arteak, kopuruz zein kualitatez, berebiziko pisua edukitzeak ikastegi hau arte eta kultura bultzatzeko eta herri xehea trebatzeko sustatzaile handia izatea ekarri zuen. Proiektu horrek sinposio honen gaiarekin zerikusi handia du; izan ere, ikasketa-plan horietan eraikuntzako arisauentzat beren-beregi prestatutako irakaskuntzak izan zuen bere lekua. 1979ko otsailean eskola sortu zutenetik asko izan ziren proiektuarekin bat egin zuten hirian jardunean zeuden arkitekto zein lan-maisuak, baita ikasle sartu ziren marmolari, hargin, igeltseroak, etabar.

The formulation at the School of Arts and Trades of a complete study program, in which disciplines of an artistic nature had a quantitative and qualitative weight of great importance, made this centre into a dynamic element of the first order in cultural and artistic life, as well as in the education of the popular classes. The affinity of the project with the aim of the present symposium is provided by the incorporation into these plans of study of a teaching plan specifically dedicated to *artisans* involved in the area of building. Marble-workers, stone-cutters, masons as pupils, while master-builders and architects working in the city became involved in the project of the school following its creation in 1879.

Antecedentes

Establecida en febrero del año 1879, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao ocupó a lo largo de este último cuarto de siglo un papel fundamental en la vida social y cultural de la villa. Ello por varios motivos: en cuanto a su función pedagógica, por la extensión e importancia que alcanzaron sus planes de estudios cuyos resultados la colocaron al más alto nivel en el ámbito estatal, y a la altura de análogos establecimientos europeos, tal como mostró su exitosa participación en la Exposición Universal de Barcelona en el año 1888. Desde el punto de vista social, del arraigo popular que logró muy tempranamente hablan las cifras de su matrícula, que alcanzó un total de 963 alumnos en el curso de 1891-2. Por otro lado, basta con repasar la relación de miembros que pertenecieron a sus sucesivas Juntas Directivas, para observar el interés institucional, municipal y provincial, así como de la clase social dirigente por el sostenimiento y desarrollo del centro. En este mismo sentido, la personalidad y el prestigio profesional de los profesores que impartieron sus clases en la Escuela.

Sobre la creación de la escuela, la referencia a la urgente necesidad de formación de las clases populares de la ciudad en todos los ámbitos y actividades profesionales, está en la base del proyecto, iniciativa presentada en pleno municipal por Pablo Alzola. Es conocida la aportación de Alzola al ámbito de la enseñanza, su preocupación general por la misma y la intención práctica de sus aportaciones. En ambos aspectos, el interés por la educación y la formación populares, era un hombre ligado a intereses prácticos, conocedor de las necesidades que una ciudad moderna e industrial planteaba de forma creciente y que Bilbao no estaba preparado para afrontar. A esta preocupación responde su actuación al frente de las instituciones municipal y provincial, con su apoyo decidido al proyecto de la Escuela de Artes y Oficios. Desde la alcaldía presentó ante el pleno municipal la *Moción relativa al planteamiento de una Escuela de Artes y Oficios*¹. En este documento inicial, se recoge la preocupación por la falta de capacitación de carácter específico en el conjunto de las profesiones que se llevaban a cabo por los *artesanos* de la villa. La perspectiva cercana, ya una realidad para el año 1879, de crecimiento urbano hacía especialmente preocupante la falta de trabajadores con una sólida formación en las tareas básicas que se desarrollaban alrededor de la actividad constructiva.

Alzola apoyó su proyecto en la necesidad... *de tan provechosa institución destinada a instruir a modestos y laboriosos artesanos, para convertirlos en inteligentes artífices, por cuyo medio se logrará simultáneamente mejorar su*

¹ Moción del Sr. Alcalde, relativa al planteamiento de una Escuela de Artes y Oficios. Excmo. Ayuntamiento de la M.N.M.L. e I. villa de Bilbao. Presentada en sesión pública del 24 de julio de 1878, por el Alcalde Pablo de Alzola.

*condición social, y promover el adelanto industrial y perfeccionamiento de las artes*², haciendo hincapié en la necesidad de profesionales de la construcción. Trajo ejemplos de programas de Escuelas que integraban enseñanzas de carácter específico, que, si bien no se presentaban con ánimo de que fuesen tomadas necesariamente como modelo, sí mostraban posibles fórmulas para la incorporación de estas disciplinas. Por su cercanía geográfica y sus características afines, los centros que ya funcionaban en Pamplona y Vitoria eran válidos. La primera recogía en sus programas el *Dibujo lineal y sus aplicaciones*, que abarcaba el lavado, los órdenes de arquitectura, estereotomía en sus aplicaciones a los oficios, principios de perspectiva, trazado de sombras y sus aplicaciones a la copia, edificios, muebles. Respecto al centro de Vitoria, con una organización similar al anterior, impartía en la clase de *Dibujo de delineación*, conocimientos sobre cortes de piedras y maderas extendiéndose hasta la delineación de objetos de ebanistería, escaleras de diferentes formas, portadas de tiendas y diseños de adornos relativos a cerrajería y herrería³. En el panorama estatal, el establecimiento que funcionaba en Barcelona bajo la denominación de Escuela Provincial de Artes y Oficios, sí mostraba una organización que Alzola podía ofrecer como ejemplo, sobre todo si se tenía en cuenta la vitalidad económica, y el interés con que allí se miraba todo lo relacionado con la instrucción pública. La separación con que en este centro se impartían las enseñanzas dedicadas a operarios y capataces, con su diferente extensión se venía mostrando efectiva. Con posterioridad al año 1873, en que se estableció la Escuela, se había aprobado por parte de la Diputación Provincial, la ampliación de los programas con el estudio de *materiales de construcción y cortes de piedra y madera*, disciplinas que Bilbao incorporaría posteriormente como asignaturas prioritarias en su programa para constructores.

La organización de la enseñanza. La creación de un programa de formación específica para constructores

La estructura inicial del programa de estudios de la Escuela, se estableció siguiendo el informe presentado al efecto por una comisión mixta, que desarrolló sus trabajos entre julio y noviembre del mismo año 1878⁴.

El cortísimo período de tiempo que medió entre la aprobación del proyecto de establecimiento de la Escuela y su puesta en marcha de forma efec-

² *Ibidem*. Pág. 70-71.

³ Bases Generales de la organización que ha de tener la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Objeto y extensión de la enseñanza. Ayuntamiento. Colección de Informes y Documentos, Año 1878.

⁴ La Comisión contó con presencia de los diputados provinciales Enrique Coste y Vildósola y Luis de Ansótegui, y el alcalde y tenientes de alcalde Pablo Alzola, Laureano G. Santamaría y Fernando Mieg. Su informe fue aprobado en sesión municipal de 20 de noviembre del mismo año.

tiva, entre noviembre de 1878 y febrero de 1879 en que se dio comienzo al primer curso, tuvo su reflejo, entre otras cosas en un programa de formación de carácter básico. No obstante, estuvo en el ánimo desde el principio facilitar una educación teórica y práctica de conocimientos generales, así como unos estudios que pudieran servir para la obtención de un título profesional y acceso a titulaciones medias, para el caso que nos ocupa, de aparejadores y constructores⁵.

De forma concreta, empezaron impartándose las asignaturas de Aritmética y Geometría encomendada a Luis de Bastida, Dibujo lineal impartida por el maestro de obra Francisco Arias y las de Dibujo de Adorno y Figura de las que se hicieron cargo Anselmo Guinea y Luis Larrea respectivamente. A lo largo de los primeros años, la ampliación fue progresiva y paralela al aumento de la disponibilidad de locales⁶. De la siguiente forma, curso académico 1881-2 se habilitó una nueva clase oral a fin de que los alumnos que habían cursado el segundo año, pudieran estudiar en el tercero la Estereotomía, Química y Física, impartidas por el profesor Emilio Campuzano y el ingeniero industrial Miguel González. La incorporación en curso siguiente de la Estereotomía, Física, Mecánica y Construcción, quedaba perfectamente justificada de acuerdo con los principios generales que regían la Escuela⁷. Se partía del supuesto de que la tradicional presencia del dibujo lineal en los programas de enseñanza popular, no capacitaba al artesano para comprender los dibujos que se le entregaban para la ejecución de las obras así como para proyectar las suyas propias. Al objeto de subsanar dicha carencia, era necesaria la inclusión de conocimientos básicos de aquellas disciplinas, para definir la que se consideró preparación general de *cualquier artesano instruido*, a la que debía sumarse la específica para determinados oficios, esto es la construcción, para capacitarlos de obras.

El desarrollo efectivo de la actividad, obligaba no sólo a una ejecución que respondiese a principios racionales y científicos, la cuestión del buen gusto y

⁵ Bases generales que ha de tener la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Documento completo incluido en G. de Santamaría, Laureano, *Memoria de la organización y progresos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, durante el período comprendido desde su creación hasta el 30 de junio de 1884, por su director...* Establecimiento Tipográfico de la Vda. de Delmas. Bilbao, 1884. Pág. 39 a 49.

⁶ Tal y como se establece en el Reglamento Orgánico de la Escuela. Cap. III, referente a las obligaciones del director, se contaba entre ellas la del art. 7 *Presentar a fin de curso a la Junta Directiva, una memoria en que consignen los resultados obtenidos y se propongan las modificaciones que deben adoptarse en el curso siguiente*. No obstante, no es completa la relación de estas memorias con que cuentan los fondos de Biblioteca y Archivo Forales. Para algunos años, estos de 1881-2 y 1882-3 de forma concreta esta carencia puede suplirse accediendo a los Libros de Matrícula originales, que se conservan prácticamente completos e incluyen en algunos casos pequeñas memorias de cada curso, realizadas por el secretario de la Junta Directiva.

⁷ Programa extractado del general de la enseñanza ofrecido en la Escuela de Artes y Oficios, en que se recoge únicamente el cursado por aquellos que se matriculaban en la especialidad de Constructores.

elegancia necesarias recomendaba que se incluyesen disciplinas de naturaleza esencialmente artística, Dibujo de adorno, modelado y de figura⁸.

La separación inicial de las secciones industrial y artística se consideró necesaria desde el principio, y pretendía garantizar la presencia en la Escuela de los estudios artísticos, interesantes en sí mismos, a la vez que permitía a los estudiantes de la sección industrial profundizar en su conocimiento.

De la importancia y el peso que estas materias tenían respecto al conjunto de la enseñanza habla la cantidad de horas que a cada una se le había asignado. De esta forma, y dado que las clases se impartían en horario nocturno para no interferir en el horario laboral de los alumnos, las asignaturas de carácter teórico, las denominadas *clases orales* se dictaban en días alternos para una y otra especialidad, constructores y maquinistas. Así se completaba un total de entre 84 y 137 horas/curso académico, dedicación que para el dibujo lineal, adorno, modelado y figura ascendía a 149 para el primero y hasta 336 horas/curso para los últimos. Esto debido a que las clases eran ofrecidas por los profesores todos los días durante dos horas y no estaban asignadas al programa de un curso concreto, sino que el alumno avanzaba en su estudio según sus capacidades y progreso individual, pudiendo asistir sin límite de cursos a lo largo de su permanencia en la Escuela⁹.

⁸ De forma general, la presencia en los programas de instrucción pública del dibujo en sus diversas disciplinas es común y hace referencia a presupuestos bien conocidos de ascendencia ilustrada. No obstante, es muy interesante para esta cuestión, entre otros, la obra de Joaquín Adsúar y Moreno *La enseñanza del dibujo en las escuelas primarias y normales de España*. Librería de Hernando y Compañía, s.l., 1899. En este libro se hace un profundo repaso a la situación que vivieron estas disciplinas en los planes de estudio, legislación, métodos de aprendizaje del dibujo...

La situación de privilegio que vivían las enseñanzas de naturaleza estrictamente artística en el programa de la Escuela de Bilbao, se mantuvo hasta la reforma impulsada a lo largo de la segunda década de su desarrollo. Esta obligatoriedad de cursar su estudio no está presente en establecimientos análogos. Un estudio más específico de las condiciones y desarrollo de este establecimiento, llevan a la conclusión de que esta situación está unida a la figura de su impulsor Pablo Alzola. En su discurso, (*Discurso leído por... Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios en el acto de la inauguración que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1879*. Imp. Lit. y Lib. de Juan de Delmas. Bilbao, 1879) vienen a confluír tres factores fundamentales. En primer lugar, pesan las consideraciones acerca de la degeneración del gusto que estaban presentes en la conciencia general después de la Exposición de Londres de 1851, junto a la anterior, la necesidad de procurar a los *artesanos*, conocimientos de carácter artístico como único medio de educar el gusto, mejorando la calidad de los productos. Finalmente, es de señalar las numerosas menciones de Alzola a la inexistencia en Bilbao de una verdadera *academia de bellas artes*, presente no sólo en este Discurso, el establecimiento de la Escuela, le hace albergar la esperanza de ver en su seno un centro de esta naturaleza para Vizcaya.

⁹ Referencias a estas ampliaciones, se encuentran en *Libro de matrícula*, correspondiente al curso 1881-2. *Memoria sobre la organización y progresos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, durante el periodo comprendido desde su creación hasta el 30 de junio 1884*, por su Director D. Laureano G. Santamaría.

El crecimiento en el número de alumnos, así como la progresiva incorporación de asignaturas se desarrollaron paralelamente a la ampliación de los locales que ocupaba la Escuela. Una de las preocupaciones fundamentales en este sentido, fue la necesidad de proporcionar, junto con la enseñanza teórica, la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Estas actividades se centraban en los talleres y museos industriales. El museo industrial encontró acomodo en los locales que la Escuela adquirió en el edificio contiguo al templo de los Santos Juanes, en su planta baja. Ello permitió, en el curso 1880-1 separar la sección industrial del museo de bellas artes, tal como se recoge en la memoria correspondiente la Escuela aumentó los fondos del museo con la adquisición de colecciones de modelos de madera, yeso y zinc. Las clases de estereotomía y construcción, que se incluyeron en el programa en el curso siguiente, tomaron estos modelos para su copia auxiliados por las clases de dibujo lineal y del natural¹⁰. La enseñanza práctica se completó en sus medios con la creación del taller de carpintería establecido a lo largo del curso 1882-3, cuyos locales se ampliaron al conceder el Ayuntamiento los claustros del patio central del edificio que ocupaba la Escuela. La posibilidad que estas ampliaciones en recursos y locales ofrecían acabaron por conformar para el final de esta primera década de vida de la Escuela un programa muy completo de enseñanza que se estructuraba en la siguiente forma, en lo que se refiere concretamente a los estudiantes de la especialidad de constructores¹¹:

¹⁰ *Memoria leída por el Secretario de la Junta Directiva en la repartición de premios a las alumnas y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, correspondiente al Curso de 1885-6*. Imprenta de la Misericordia. Bilbao, 1886.

¹¹ Sobre el contenido específico y desarrollo de cada una de las asignaturas puede consultarse, por ejemplo, G. de Santamaría, Laureano, *Estado y desarrollo de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao durante el primer decenio de su existencia...* Imprenta de la Casa de Misericordia. Bilbao, 1890, en el que incluyen los programas completos para cada asignatura, lección por lección. Sin embargo, de forma general, se puede resumir su contenido: para *el primer año*, se estudiaba la Aritmética y Geometría planas, se resolvían problemas de Geometría y se iniciaba el Dibujo lineal copiando modelos, estudiando los cambios de escalas y acotaciones en las copias. *En el segundo año*, se avanzaba hacia la Geometría del espacio y descriptiva, dibujando *croquis* sacados de dibujos o modelos de relieve. *El tercer año*, se abordaba el estudio de la Física, Química y *Estereotomía* (dividida entres secciones de estudio progresivo). 1ª SECCION, definiciones y principios generales. Muros, bóvedas (en sus diferentes tipologías), escaleras. 2ª SECCION, definiciones y principios generales. Ensambladuras, empalmes y cruzamientos, acopladuras, piezas auxiliares de fundición, armaduras, escaleras. 3ª SECCION, orígenes de la luz y efecto que produce sobre los cuerpos, método general para construir la sombra propia y arrojada de un cuerpo iluminado por el sol o por un punto luminoso, sombras de poliedros, puntos y líneas brillantes, nociones generales sobre perspectiva, principios generales, escalas, aplicaciones. *El cuarto año*, *Construcción*. Materiales, naturales, artificiales. Explotación de las canteras, taller de sillería. Métodos prácticos para conocer la calidad de ladrillos, tejas y tubos. Elementos que entran en la composición de morteros. Cementos y puzzolanas, yeso, arcillas, arenas... Piedras artificiales. Maderas que más frecuentemente se emplean en las construcciones. Condiciones a que debe satisfacer el hierro forjado. Descripción de herramientas de los canteros, albañiles, carpinteros, hojalateros y plomeros. Mampostería en seco, ordinaria, careada, concertada y de mosaico. Fábrica de ladrillo, tapiales... Fundaciones. Modo de replantear los muros. Bóvedas, Monteas, Escaleras, Tejados... Indicaciones sobre la formación de presupuestos y medición, valoración de obras.

ASIGNATURAS	DIAS	TOTAL HORAS
1. CURSO		
ARITMETICA	L,X,V	84
GEOMETRIA PLANA	M,J,S	84
DIBUJO LINEAL	DIARIA	168
2. CURSO		
COMPLEMENTO ARIT	L,J	56
COMPLEMENTO GEO.	M,X,V,S	112
DIBUJO LINEAL	DIARIA	168
3. CURSO		
CORTE PIEDRAS Y MADERA	L,M,V	84
MECANICA Y CALOR	M,J	56
DIBUJO LINEAL. TALLER	HORAS DISPONIBLES	196
4. CURSO		
ELECTRICIDAD	X,V	56
CONSTRUCCIONES	M,J,S	84
DIBUJO LINEAL. TALLER	HORAS DISPONIBLES	196

Las consideraciones que recomendaban la participación de los alumnos de esta especialidad en las clases de la enseñanza artística se mantuvieron a lo largo de toda esta primera década, de forma que completando su programa específico tenían acceso además a las asignaturas de la enseñanza artística, que se había visto igualmente reforzada:

Enseñanza artística

ASIGNATURAS	DIAS	TOTAL HORAS
DIBUJO FIGURA	DIARIA	336
COPIA YESO Y NATURAL	DIARIA	336
DIBUJO ADORNO	DIARIA	336
COPIA DEL YESO	DIARIA	336
MODELADO	DIARIA	336

Sin embargo, ya en el transcurso del curso académico 1888-9, se planteó una nueva ampliación de los estudios por Pablo Alzola en una moción presentada a la Diputación Provincial, de la que era presidente, con fecha de 23 de junio de ese año. Justificó esta intervención haciendo referencia a varios factores, la presión que ejercía el creciente volumen de matrícula en todas sus secciones, así como las rápidas transformaciones que se operaban en el ámbito económico e industrial al que la Escuela pretendía responder ofreciendo la cualificación profesional más adecuada a sus alumnos. Por otro lado, una vez garantizado un nivel básico de formación con los programas de estudio consolidados a lo largo de esta primera década, la Escuela mostró su interés por

ampliar el sector social al que dirigirse. De este modo se planteó atraer a quienes pretendían el acceso a carreras de carácter medio, para el desempeño de trabajos más especializados en la empresa privada o para el Estado (ayudante de obras públicas y geodesia, ingenieros de minas y montes, capataces de cultivos y minas, maestros de obras militares, así como para ingresar en los cuerpos de telégrafos, topógrafos y estadística...).

Con estos dos objetivos, se proponía la creación de tres subcomisiones, de *Nuevas enseñanzas, ampliación y artística*, que trabajaron a lo largo de todo el curso siguiente hasta presentar sus conclusiones ante la Diputación y el Ayuntamiento el 24 de abril y 14 de mayo respectivamente¹².

En su conclusiones, la subcomisión de nuevas enseñanzas consideró que en la Escuela ya se impartían las asignaturas necesarias para el acceso a las carreras que se habían citado en la moción previa. No obstante, era necesario ampliar el contenido de las de geometría descriptiva, mecánica, estereotomía, dibujo y topografía dotándolas además de un contenido más científico. La subcomisión industrial, por su parte, hizo suyas las conclusiones que uno de sus miembros, Laureano G. de Santamaría le había presentado. Santamaría proponía la creación de la clase de francés como instrumento necesario para el acceso a los manuales y bibliografía. Respecto a la extensión de los programas y el contenido de éstos, su contacto diario con los alumnos como director de la Escuela y profesor le recomendaban alargar en un año la duración de los estudios y redistribuir los contenidos. De forma concreta proponía:

-Primer año, estudio exclusivamente de aritmética y dibujo lineal, incluyendo las lecciones de aritmética que hasta el momento se explicaban en el segundo año.

-Segundo año, geometría plana y del espacio, dibujo lineal y geométrico.

En lo que respecta a los estudios dedicados a constructores, el estudio de estereotomía (corte de piedras, maderas y hierros) constaba de 33 lecciones, explicadas en tres días a la semana, un total de 84 lecciones. La distribución que proponía estaba motivada por la conveniencia de que canteros y carpinteros se dedicaran de forma más específica al estudio de las asignaturas que directamente les interesaran, sin impedimento para que asistiesen a ambas

¹² Para formar las distintas Subcomisiones se requirió tanto a personas ligadas a las instituciones como ajenas a ellas, con el fin de formar una visión lo más completa posible del asunto, se constituyeron de la siguiente manera: *subcomisión de nuevas enseñanzas*, Pablo de Alzola, Laureano G. Santamaría, Fernando Mieg, Eduardo T. de Echevarría, Valentín de Gorbeña, Nicanor Moroco, Guillermo Gorostiza, Eduardo Delmas, Tomas Escriche; *subcomisión industrial*, Fernando de Landecho, Laureano G. Santamaría, Enrique Disdier, Guillermo Pradera, José M. de Gortázar, Joaquín Arisqueta, Eduardo Peña, José Villalonga, Juan T. Ugarte; *subcomisión artística*, Benito de Goldaracena, Manuel Ayarragaray, Juan de Barroeta, Anselmo Guinea, Vicente Larrea, Tomás de Zubiría, Federico Borda, Enrique Epalza, Antonio Plasencia.

especialidades. El número de clases se reducía a dos por especialidad cada semana, un total de 110 lecciones. A la clase de construcción se separaba un grupo de lecciones que bajo la denominación *conocimiento de materiales* pasaba a impartirse en el quinto curso. Este último año de estudio se dejaba muy descargado de clases teóricas con el fin de aumentar las horas que los alumnos pasaran en los talleres, procurando así un curso esencialmente práctico¹³:

ASIGNATURAS	DIAS	TOTAL HORAS
1. CURSO		
ARITMETICA	DIARIA	168
DIBUJO LINEAL	DIARIA	168
2. CURSO		
GEOM. PLANA Y DEL ESPACIO	DIARIA	168
DIB. LINEAL Y GEOMETRICO	DIARIA	168
3. CURSO		
MECANICA RACIONAL Y APLICADA	L,X	56
FRANCES	M,J,S	84
DIBUJO LINEAL	HORAS Y DIAS DISPONIBLES	
4. CURSO		
CARPINTEROS. CORTE DE MADERA Y HIERROS	M,V	56
FISICA	M,J	56
FRANCES	L,X,V	84
DIBUJO DE APLICACION. TALLER	IDEM	
CANTEROS CORTE DE PIEDRAS	L,J	56
IDEM	IDEM	
5. CURSO		
CONSTRUCTORES. CONOCIMIENTO MATERIALES	M,V	56
CONSTRUCCION	X,S	56

De la misma forma que las decisiones adoptadas por las anteriores, la intervención que la subcomisión artística proponía afectaba a aquellos que en lo sucesivo vinieran a matricularse en la especialidad de constructores. Dicha subcomisión proponía la creación de dos nuevas cátedras, Decoración y

¹³ Ampliación de la Enseñanza propuesta por el Sr. director de la Escuela, Laureano G. Santamaría. Bilbao, 1 de marzo de 1890.

Estudio del natural, con el objetivo de que sirvieran para difundir entre los alumnos conocimientos artísticos en relación al *decorado de monumentos, habitaciones e industrias artísticas*. En las mismas resoluciones se recomendaba especialmente su aprovechamiento a ebanistas, mueblistas, carpinteros, herreros, cerrajeros, entre otros, quienes formaban un importante grupo dentro de los matriculados en esta especialidad desde el inicio de sus clases.

La principal consecuencia que la Escuela extrajo de esta ampliación y reorganización de sus planes de estudios fue la puesta en práctica de uno de los principios que se había considerado ya en las Bases dictadas para su establecimiento diez años atrás. La oferta de estudios de carácter general de capacitación básica para profesionales de distintos oficios en activo a la que se unió, a partir del curso 1890 a 91, una sección de enseñanza específica. De esta forma el plan general de estudios ofrecido en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao al comienzo de esta última década del siglo se dividía en *Sección Industrial*, que incluía la rama de los *constructores* con las especialidades de *carpinteros* y *canteros*, *Sección profesional*, y *Artística*, de la que participaban los alumnos de la sección industrial, manteniendo todas ellas el contenido otorgado tras la ampliación de 1890.

Para este momento, la realidad mostraba que el crecimiento del alumnado, continuo en el período anterior, se había retardado lo que hacía suponer que la oferta cubría las necesidades de Bilbao. Por otro lado, existía un hándicap insuperable. La carencia de locales en el edificio que ocupaba. Los más de ochocientos alumnos por curso que se movían alrededor de la Escuela hacían imposible plantearse una nueva ampliación de los programas de enseñanza. A lo largo de la última década del siglo, las asignaturas no variaron en su contenido ni los programas de enseñanza en su estructura y distribución. La mejora, no obstante, fue cualitativa. Los profesores redactaron cartillas impresas a costa de la Escuela, publicación que se desestimó en el caso de las asignaturas de la especialidad que para este trabajo interesan, ya que el constante progreso de estas disciplinas recomendaba concentrar esfuerzos en la adquisición de fondos para la biblioteca y museos del centro. En ambos casos, de la mano de los profesores de dichas disciplinas los museos, talleres y biblioteca disfrutaron de una atención constante¹⁴.

¹⁴ En *Estado y desarrollo de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao durante los veinte años, que comprenden desde su creación hasta el 30 de septiembre de 1899*. Imprenta de la Casa de Misericordia. Bilbao, 1899, se recoge, en el capítulo Material de Enseñanza los fondos con los que contaban los museos y talleres de la escuela, así como las donaciones y adquisiciones que se habían llevado a cabo por parte de ésta. En la actualidad las Memorias de los correspondientes años son el único medio de conocer de forma exacta la naturaleza e importancia de los fondos que llegaron a reunirse. Ha sobrevivido una pequeña parte de la biblioteca original que cuenta con publicaciones españolas y extranjeras, así como colecciones de láminas y modelos de arquitectura, construcción, mobiliario... Todo ello está siendo objeto de estudio pormenorizado para la realización de mi Tesis Doctoral.

Resultados de la enseñanza

De forma general, los libros de matrícula correspondientes a cada año muestran el crecimiento sostenido que el volumen de matrícula vivió desde su inicio y hasta el final de siglo. Para los últimos años del siglo se observa una ralentización de este crecimiento que vino dada desde un punto de vista práctico por la imposibilidad física de albergar a mayor número de alumnos. No obstante, a lo largo de los primeros años de nuevo siglo aun teniendo en cuenta la mayor disponibilidad de locales, las cifras se mantuvieron, lo que muestra que oferta y demanda alcanzaron su equilibrio. Las cifras totales de alrededor de mil matriculados, en el conjunto de las secciones, que se alcanzaron en el curso 1891-2 se mantuvieron hasta el cambio de siglo.

La diversificación en la naturaleza del alumnado que acudía a las clases de la especialidad de constructores que interesa para este caso, tuvo un desarrollo paralelo al de los programas y particular respecto a otras secciones. En general, el alumnado en su conjunto evolucionó hacia el descenso en la edad de llegada a la Escuela y en consecuencia hacia la indefinición en cuanto a su profesión, al aumentar el número de alumnos que en su ingreso se inscribían como estudiantes o escolares respecto a los que venían ejerciendo una profesión concreta. Esta desviación se corrigió, en cierta medida, al crearse la sección de estudios de ampliación profesional, cuando la edad de acceso volvió a elevarse. Los libros de matrícula muestran, sin embargo, que para la especialidad de constructores las características del alumnado se mantuvieron estables. Los matriculados se inscriben en su mayoría con una profesión en ejercicio que se mantiene a lo largo de todo el período, cerrajeros y herreros, latoneros y hojalateros, ebanistas, carpinteros, marmolistas, albañiles, a los que se suman un porcentaje constante con la denominación de *oficios varios y ocupaciones varias*, difíciles de precisar.

El objetivo fundamental de esta comunicación es poner de relieve algunos elementos que hasta el momento no se habían considerado con el suficiente interés. Las constantes referencias a la carencia de *artesanos* relacionados con el mundo de la construcción, unidas a la presencia de maestros de obra y arquitectos en activo en claustro y a los buenos resultados de la enseñanza conseguidos, hacen pensar en estos alumnos de la Escuela activos en este período de gran actividad. Documentalmente, aún es difícil establecer este vínculo. Sin embargo el estudio pormenorizado de los programas de aprendizaje a los que éstos tuvieron acceso abre una vía de investigación que sin duda completará la visión acerca del vigor constructivo y la actividad arquitectónica.